

Ampliación del plazo para presentar la documentación de Requerimiento de la licitación con número de expediente 20200003SEPI

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACION:

*Ante el problema de capacidad que presenta la Plataforma de Contratación del Sector Público para la incorporación de documentación de gran volumen en esta licitación, que puede originar la imposibilidad de que algunos licitadores puedan presentar, en plazo, la documentación a que se refiere el apartado 7.6 del Pliego de Condiciones Particulares, la Mesa de Contratación ha acordado por unanimidad, ampliar el plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación **hasta el próximo jueves día 12 de noviembre de 2020, antes de las 14h.***

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

(SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN)